

RESOLUCIÓN DE 1 DE FEBRERO DE 2021 DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PROPUESTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, EN APLICACIÓN DEL PUNTO III DE LOS "CRITERIOS PARA LA COBERTURA DE LA TASA DE REPOSICIÓN DE PROFESORADO, PREVISTA EN LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018, PRORROGADA PARA 2020", (Aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, en sesión ordinaria de 30 de junio de 2020).

PROPUESTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO III DEL PROGRAMA: "... La asignación de estas 23 plazas de Profesor Titular de Universidad se llevará a cabo atendiendo en primer lugar, a la fecha de obtención de la acreditación ..."

- PUNTO III. PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR -

- LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD -

ADJUDICACIÓN PZA.	Nº ORDEN ADJUDICACIÓN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. ACREDITACIÓN	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CENTRO
Adjudicación pza.	01	****1395*	Terrón Santos, Daniel	21/02/2019	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal	Derecho Administrativo	Facultad de Derecho
Adjudicación pza.	02	****3918*	Requejo Puerto, Ignacio	11/04/2019	Administración y Economía de la Empresa	Economía Financiera y Contabilidad	Facultad de Economía y Empresa
Adjudicación pza.	03	****4792*	Silla Cortés, Fernando	17/09/2019	Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola	Ecología	Facultad de Biología
Adjudicación pza.	04	****8015*	Rastrolo Suárez, Juan José	14/10/2019	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal	Derecho Administrativo	Facultad de Derecho
Adjudicación pza.	05	****3952*	Martín Pastor, María Elena	18/12/2019	Didáctica, Organización y Métodos de Investigación	Didáctica y Organización Escolar	Esc. Univ. de Magisterio (Zamora)
Adjudicación pza.	06	****0917*	Fernández Soto, Pedro	13/02/2020	Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola	Parasitología	Facultad de Farmacia
Adjudicación pza.	07	****4132*	Martínez Rosón, María Mar	27/02/2020	Derecho Público General	Ciencia Política y de la Administración	Facultad de Derecho

La UNIVERSIDAD DE SALAMANCA pone en conocimiento de los usuarios que podrá crear un archivo automatizado con los datos personales que sean facilitados a la misma y en estricto cumplimiento con lo preceptuado en la legislación en materia de protección de datos. Los usuarios, conforme a lo previsto en los artículos 15 y siguientes del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos, en adelante RGPD), podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición de sus datos recopilados y archivados. El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Gabinete Jurídico de la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, y podrá presentarse a través del Registro General o del Registro Electrónico de la USAL, o bien por cualquiera de los métodos previstos en la Ley. Deberá acompañarse a la comunicación fotocopia del DNI, pasaporte u otro documento válido que identifique al titular del derecho, excepto si se hace uso del procedimiento telemático, en cuyo caso el uso de la firma electrónica identificativa eximirá de la presentación de DNI o documento equivalente.

- PUNTO III. PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR -

- LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD -

ADJUDICACIÓN PZA.	Nº ORDEN ADJUDICACIÓN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. ACREDITACIÓN	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CENTRO
Adjudicación pza.	08	****3101*	Herrero Gutiérrez, Francisco Javier	27/02/2020	Sociología y Comunicación	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Facultad de Ciencias Sociales
Adjudicación pza.	09	****8710*	García Gómez, Diego	09/03/2020	Química Analítica, Nutrición y Bromatología	Química Analítica	Facultad de Farmacia
Adjudicación pza.	10	****0985*	Rodríguez Fidalgo, María Isabel	23/04/2020	Sociología y Comunicación	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Facultad de Ciencias Sociales
Adjudicación pza.	11	****2602*	Serrate González, Sara	28/05/2020	Teoría e Historia de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	Facultad de Ciencias Sociales
Adjudicación pza.	12	****8154*	Carrasco García, Pedro	17/06/2020	Ingeniería Cartográfica y del Terreno	Prospección e Investigación Minera	Escuela Politécnica Superior (Avila)
Adjudicación pza.	13	****2845*	Villarrubia González, Gabriel	01/07/2020	Informática y Automática	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial	Facultad de Ciencias
Adjudicación pza.	14	****3412*	Núñez Izquierdo, Sara	23/07/2020	Historia del Arte. Bellas Artes	Historia del Arte	Facultad de Geografía e Historia
Adjudicación pza.	15	****2803*	Torres González, Obdulia María	27/10/2020	Filosofía, Lógica y Estética	Lógica y Filosofía de la Ciencia	Facultad de Filosofía
Adjudicación pza.	16	****5811*	Lacal Romero, Jesús	03/11/2020	Microbiología y Genética	Genética	Facultad de Biología
Adjudicación pza.	17	****1978*	Martín Asensio, Úrsula	11/11/2020	Historia del Arte. Bellas Artes	Dibujo	Facultad de Bellas Artes

Nº TOTAL DE SOLICITUDES: 17

La UNIVERSIDAD DE SALAMANCA pone en conocimiento de los usuarios que podrá crear un archivo automatizado con los datos personales que sean facilitados a la misma y en estricto cumplimiento con lo preceptuado en la legislación en materia de protección de datos. Los usuarios, conforme a lo previsto en los artículos 15 y siguientes del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos, en adelante RGPD), podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición de sus datos recopilados y archivados. El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Gabinete Jurídico de la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, y podrá presentarse a través del Registro General o del Registro Electrónico de la USAL, o bien por cualquiera de los métodos previstos en la Ley. Deberá acompañarse a la comunicación fotocopia del DNI, pasaporte u otro documento válido que identifique al titular del derecho, excepto si se hace uso del procedimiento telemático, en cuyo caso el uso de la firma electrónica identificativa eximirá de la presentación de DNI o documento equivalente.

- PUNTO III. PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR -

- LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD -

ADJUDICACIÓN PZA.	Nº ORDEN ADJUDICACIÓN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. ACREDITACIÓN	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CENTRO
-------------------	-----------------------	-----	--------------------	-----------------	--------------	----------------------	--------

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán presentar Recurso de Alzada ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Personal Docente e Investigador en la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, <https://sede.usal.es>, en virtud de lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE. nº 236, de 2 de octubre de 2015). Con carácter informativo, esta Resolución también se publicará en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador, <http://www.usal.es/pdi>.

Salamanca, 1 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO,

José María Díaz Mínguez

VICERRECTOR DE PROFESORADO,

La UNIVERSIDAD DE SALAMANCA pone en conocimiento de los usuarios que podrá crear un archivo automatizado con los datos personales que sean facilitados a la misma y en estricto cumplimiento con lo preceptuado en la legislación en materia de protección de datos. Los usuarios, conforme a lo previsto en los artículos 15 y siguientes del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos, en adelante RGPD), podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición de sus datos recopilados y archivados. El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Gabinete Jurídico de la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, y podrá presentarse a través del Registro General o del Registro Electrónico de la USAL, o bien por cualquiera de los métodos previstos en la Ley. Deberá acompañarse a la comunicación fotocopia del DNI, pasaporte u otro documento válido que identifique al titular del derecho, excepto si se hace uso del procedimiento telemático, en cuyo caso el uso de la firma electrónica identificativa eximirá de la presentación de DNI o documento equivalente.